

María Francisca Bascuñan Venegas
Abogada

AVDA. KENNEDY 8899, DEPARTAMENTO 702, LAS CONDES

INFORME DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

María Francisca Bascuñan Venegas, abogada, asesora educacional en legislación escolar y convivencia escolar,

CERTIFICA:

1.- Que, con fecha 16 de octubre del 2023, se inició el trabajo de revisión de los instrumentos de gestión de la convivencia escolar del colegio Southern Cross de la ciudad de Santiago, en coordinación con su directora doña Shannon Watt.

2.- El trabajo de revisión considera inicialmente,

- un diagnóstico de apego normativo de los instrumentos de gestión de la convivencia escolar, especialmente Reglamento Interno Escolar y Protocolos obligatorios según Circulares N° 482 y 860/2018 de la Superintendencia de Educación y normas complementarias.

- la realización de 6 sesiones de levantamiento de brechas normativas, vía Zoom, en horario a convenir, a fin de avanzar en la adecuación, actualización y redacción del nuevo Reglamento Interno Escolar y sus Protocolos de Actuación, utilizando para ello los instrumentos en línea de Google Drive.

3.- En la actualidad se continúa con esta labor de revisión cruzada a fin de lograr el apego normativo de estos documentos.

4.- Una vez finalizada la actividad de revisión y con el primer borrador, se realizarán sesiones de socialización con la comunidad a fin de levantar sus comentarios, aportes y sugerencias. El texto quedará disponible para ello durante el plazo que determine el colegio. Una vez vencido el plazo para aportes, se redactará el texto para edición y se procederá a su publicación de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.

Se emite el presente certificado a solicitud de la institución.



MARÍA FRANCISCA BASCUÑAN VENEGAS

RUT 8.702.218-8